



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Radicado: S 2019060037111

Fecha: 06/03/2019

Tipo:
RESOLUCIÓN
Destino:



“POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N° S 2019060005934 del
27/02/2019”

EL SECRETARIO SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL DE ANTIOQUIA, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales y en especial de las conferidas por las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, Decreto Departamental No. 007 del 2 de enero de 2012, y en especial por el Decreto Departamental 2016070006099 del 24 de noviembre de 2016 modificatorio del Decreto 0008 del 2 de enero de 2012, y

CONSIDERANDO

1. Que mediante la Resolución N° S 2019060005934 del 27/02/2019 se integró el Comité Asesor y Evaluador del proceso de contratación cuyo objeto es “Asociarse con algunos municipios y/o ESE de la red pública del departamento a fin de adquirir vehículos automotores tipo ambulancia, de transporte asistencial básico TAB para el fortalecimiento de la red prestadora de servicios de salud del Departamento de Antioquia.”
2. Que el Comité Asesor y Evaluador nombrado para el proceso informa que fueron revisados los presupuestos y fines del convenio a realizar y es necesario modificar el objeto contractual.
3. Que de acuerdo a lo anterior, el Secretario Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia:

RESUELVE

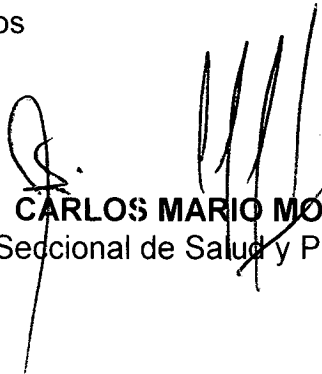
ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el artículo primero de la Resolución N° S 2019060005934 del 27/02/2019, en cuanto a la descripción del objeto.

ARTÍCULO SEGUNDO: Conformar el Comité Asesor y Evaluador del proceso de contratación cuyo objeto es: “Asociarse con Municipios y/o ESE, para el recaudo de recursos a fin de fortalecer la Red Pública Prestadora de Servicios de Salud del Departamento de Antioquia, con la compra de vehículos automotores tipo ambulancia TAB”

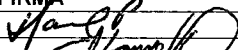

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella no proceden los recursos de ley.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Medellín a los



CARLOS MARIO MONTOYA SERNA
Secretario Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Damaris Córdoba Portilla		04/03/2019
Revisó:	Samir Alonso Murillo Palacios		04/03/2019

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.